



**“REGLAMENTO ACLE”
Año Escolar 2017**

**Comunidad Educativa Colegio Cruz del Sur
Punta Arenas**

ACLE (Actividades Curriculares de Libre Elección)

Las **ACLE** son actividades curriculares de libre elección que actúan de forma complementaria a la educación recibida por los alumnos de nuestro colegio. Estas actividades o talleres están dirigidos a todos los alumnos del establecimiento.

Objetivo General de las ACLE

Encargadas de abrir nuevos espacios de participación para el Estudiante, quien opta en forma voluntaria y de acuerdo a sus intereses a participar en su tiempo libre de las actividades que son parte de las oportunidades curriculares. Estas abordan los siguientes ámbitos: artístico-cultural, científico-tecnológico, deportivo- recreativa y cuidado del medio ambiente.

El área ACLE aporta elementos transversales que favorecen la educación en valores y el protagonismo juvenil, integra en ella la participación de la familia e involucra toda la acción educativa en el deporte y la recreación.

Los talleres ACLE apuntan principalmente a:

- Fomentar el desarrollo integral de los alumnos(as) haciendo uso adecuado de su tiempo libre en el área artística, cultural, social y deportiva.
- Permitir a los alumnos(as) identificar intereses o cualidades e ir desarrollando sus potencialidades, fortaleciendo y afianzando su identidad propia.
- Fortalecer los lazos entre compañeros e ir relacionándose con personas que tienen los mismos intereses.
- Permitir a los alumnos(as) aprender y conocer actividades que no son parte de la educación escolar de base.
- Estimular y desarrollar las mejores capacidades creativas, para complementar con su desarrollo académico nuevas y mejores visiones de vida.

Reglamento de las ACLE

La inscripción es libre, opcional y voluntaria, dependiendo de los intereses de cada alumno el cual, junto a sus padres, establece el compromiso con el colegio de asistir a dicha actividad. Una vez inscrito y adquirido el compromiso, la asistencia es obligatoria por el resto del primer semestre y/ o año.

1. Las Acles del colegio tendrán una duración semestral sujeta suspensión y/o continuidad según evaluación, asistencia, cantidad de alumnos(as) y cumplimiento de objetivos.
2. Una vez inscrito el alumno la asistencia es **OBLIGATORIA**.
3. Los alumnos **NO PUEDEN RETIRARSE Y/O CAMBIARSE** sin avisar al profesor y al coordinador de ACLE. Sólo pueden hacerlo previo llenado de ficha de retiro o cambio de ACLE y contando con la autorización del apoderado.
4. **LA INASISTENCIA** a las ACLE o cualquier actividad organizada y confirmada por el profesor de esta, debe ser justificada por el apoderado o a través de la libreta de comunicaciones del colegio. Solo se aceptará la inasistencia por razones de fuerza mayor y debidamente justificada por el apoderado mediante comunicación escrita, la cual debe ser mostrada al profesor de ACLE y/o Coordinador de ACLE.
5. **LA INASISTENCIA** al ACLE, sin justificación, 3 veces seguidas dará lugar al retiro del alumno de dicha actividad.
6. **LA INASISTENCIA** de un alumno(a) al ACLE estando presente en el colegio y sin justificación escrita dará lugar a que se llame a su apoderado para informar de la situación ocurrida, y la falta que esto conlleva a los reglamentos de las ACLES. De repetirse esta situación, se citará al apoderado para firmar el retiro del alumno del ACLE correspondiente.

7. Los días, lugar y Horarios de las ACLES están establecidas, por tal motivo se exige puntualidad en la llegada y retiro de los alumnos. Los alumnos que no son retirados por su apoderado en el horario estipulado deben esperar en el locutorio del colegio.
8. Todas las ACLES pueden ser suspendidas por razones de fuerza mayor, por necesidad del colegio o profesor a cargo y si la coordinación así lo estima necesario. Esto será informado por comunicación y publicado en la página Web del colegio www.colegiocruzdelsur.cl
9. Los días feriados, vacaciones de invierno y de fiestas patrias no se realizan clases de ACLES, pero los alumnos podrán participar representando al colegio en torneos, campeonatos, encuentros, etc., siempre que estén autorizados por el establecimiento.
10. Los alumnos de básica y media que asisten a un ACLE de carácter deportivo, pueden asistir en la jornada de la tarde del día del taller con el buzo del colegio.
11. Existe la posibilidad que varíe de alguna forma el horario de un taller, una vez congregado todo el grupo, dependiendo de las exigencias o distribución del espacio físico.
12. A los alumnos(as) que tengan bajas calificaciones y/o problemas conductuales, se les evaluará la continuidad en ACLE, previa revisión por parte de la Dirección del colegio.
13. Es necesario y recomendable una colación saludable para los talleres que se desarrollan después de la jornada de escolar.
14. Cada alumno será responsable de su equipamiento deportivo, el cual debe estar debidamente marcado.
15. En los talleres de fútbol, básquetbol u otros similares, cada alumno debe usar los equipos deportivos propiedad del colegio, del cual se hará responsable el alumno(a) mientras esté a su cargo. Si se rompe o pierde deberá ser repuesto a la brevedad por parte del usuario.
16. El encargado de cada ACLE, confeccionará una nómina de los integrantes la cual se mantendrá en el libro de clases.

INSCRIPCIÓN EN LAS ACLE

1. La Inscripción a las ACLE será mediante un comprobante que detalla la variedad de actividades y horarios. Debe ser firmado por el alumno y su apoderado quedando una copia para el apoderado y otra para el colegio.
2. La fecha de inscripción de los acles será en el mes de marzo de cada año.
3. Consulta sobre los talleres al correo:
emoreno@colegiocruzdelsur.cl; acle@colegiocruzdelsur.cl

Entre las ACLES que Colegio ofrece a sus alumnos se encuentran:

- Gimnasia Deportiva Damas (Prekinder y Kinder).
- Juegos Recreativos - Polideportivo (Kinder)
- Gimnasia Deportiva (de 1° a 5° Básico)
- Zumba Kids (de 1° a 4° Básico)
- Fútbol Varones (Prekinder y Kinder).
- Fútbol (de 1° a 4° Básico)
- Fútbol (de 5° a 6° Básico)
- Fútbol Varones (de 7° Básico a 4° Medio)
- Fútbol Damas (de 4° a 8° Básico)
- Fútbol Damas (de 1° a 4° Medio)
- Artes (de 1° a 4° Básico)
- Natación (de 1° a 8° Básico)

- Tenis de Mesa Mixto (de 4° a 8° Básico)
- Basquetbol Mixto (3° a 5° Básico)
- Zumba Juniors (de 5° Básico a 3° Medio)
- Robótica (de 6° Básico a 8° Básico)
- Periodismo (8° Básico a 4° Medio)
- Tenis de Mesa Mixto (de 1° a 3° Medio)
- Basquetball Varones (de 1° a 3° Medio)
- Coro Vocal Media (de 1° a 3° Medio)
- Banda de Rock (de 1° a 4° Medio)
- Bádminton Selección (de 1° a 4° Medio)